



DIRECCIÓN DE MERCADOS.

REFRENDO
PUESTO
SEMIFLIODIRECCIÓN DE MERCADOS,
TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS

CLAVE:	SEM000726	FECHA EXPEDICIÓN	20-mayo-2010
FOLIO TRÁMITE:	436.733	TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS	
NOMBRE:	VARGAS PULIDO LUIS URIEL	CONFIANZA Y RESPONSIABILIDAD DE RESPECTAR LAS	
UBICACIÓN:	HIDALGO	EXTERIOR: 564 INTERIOR:	
COLONIA:	LOS ALTOS	CON LA CALIDAD DE SERVICIOS Y PRODUCTOS DADA Y LA	
CALLE CRUCE 1:	AVENIDA DEL PARQUE	OFRECER LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MI	
CALLE CRUCE 2:	SIN CALLE	ESTABLECIMIENTO:	
TIPO:	TORTAS Y MARISCOS	TORTAS AHOGADAS Y TACOS	
SUPERFICIE:	5.00	PARTE DE LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN A	
TIPO DE CUOTA:	GENERAL	MERCADOS, TIANGUIS "EL ANCHO DEL PUESTO SEMIFLIO ES DE 1.00MTS" Renta.	
IMPORTE MTZ:	\$ 4.20 mts	CUMPLIR CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE POR EL CONTAGIO COVID-19, USAR	
MAS AMPARADOS:	52	GUANTES, GORRA O TOFIA, CAMISA O PLAYERA DE MANGA LARGA, CINTA DE CINTURA, MANGA, LOS	
IGENCIA A PARTIR DE:	01-abril-2020 con gel antibac	que tengan cabello largo, tenerlo recogido.	IMPORTE: \$1.092.00
FECHA DE VENCIMIENTO: 31-mayo-2020 e IABON			
ofrecer a sus clientes, lavarse las manos.			
No instalar mesas. DÍAS DE TRABAJO: de SOLO PARA LLEVAR.			
UNES	SI	DE:	09:30:57 a 09:58 A: 05:00:58 p
MARTES	SI	DE:	09:30:57 a 09:58 A: 05:00:58 p
MIERCOLES	NO TRABAJA		
UEVES	SI	DE:	09:30:57 a 09:58 A: 05:00:58 p

""EXCEPTO DIA DE TIANGUIS Y DIAS DE FIESTA""
""NO LABORAR SOBRE BANQUETAS""
RT 43 I-D ACATAR INDICACIONES ANTE CONTINGENCIA FIRMA CARTA COMPROMISO

Pedro Alfonso Chavaz

[Signature]

ACEPTO

L.A.P. JUAN MARTIN NUÑEZ MORAN Director de Comercio y funcionamiento de VARGAS PULIDO LUIS URIEL y de DIRECTOR DE MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, México.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

El presente permiso es temporal conforme al establecido en el reglamento de comercio del municipio de Tlaquepaque. El puesto que se autoriza es "Semifijo", por lo que el titular del presente permiso deberá retirar el término de su labor, debiendo limpiar completamente el área ocupada o se podrá ocupar más metros que los que autoriza el permiso. En el caso de la venta de alimentos deberán tener la constancia para el manejo de alimentos que emite la dirección de Servicios Médicos Municipales al impartir su curso. El puesto deberá ser mantenido por el titular del permiso. Los puestos que utilicen gas L.P., deberán cumplir con las normas mínimas de seguridad y los tanques no deberán exceder de 30 kilogramos. No se venderán ni se servirán las mercancías o productos autorizados en el permiso. El permiso no será válido sino se acompaña del recibo oficial de pago de tesorería con una vigencia máxima de 3 meses y teniendo a la vista ambos documentos. El permiso requiere de ser renovado ante el vencimiento. Se avisa la baja del permiso a la administración de mercados en caso de no trabajar para no causar intereses monetarios. expresa de 3 días de vencido causará infracción (está o no trabajando).

008694 COL. LOS ALTOS

QUEDA PROHIBIDO

• Venta de bebidas alcohólicas, productos de contrabando y piratería.
• Arrendamiento o préstamo del puesto a tercera persona.
• Establecerse en las banquetas y otras áreas de uso común en que a juicio de la administración de mercados, constituyan un perjuicio para el tránsito de las personas, así como estacionarse en los camellones de las avenidas y en los prados de vías y parques públicos, frente a cuarteles militares, de policía o de bomberos y frente a los planteles educativos.
• Estacionarse a una distancia menor de 50 mts. de puestos de confitería, bares y expendios de bebidas alcohólicas al copo o en botella cerrada, tratándose de puestos en que se dan fritangas o comestibles similares.
• Estacionarse en zonas remodeladas de todo el municipio, en un perímetro de 100 mts. de los bordos municipales, edificios públicos y jardines y a menos de 50 mts. de la cabecera municipal.
• Estacionamiento prolijamente a los comerciantes ambulantes circular en la cabecera municipal.

El incumplimiento de la normatividad antes señalada, dará causa a la revocación del permiso provisional.